



# Índice

## Contenido

1. Carátula.....	1
2. Información general y de contexto .....	3
2.1 Carta de nuestra trabajadora social.....	3
2.2 Estructura de gobierno .....	4
2.3 Estructura operacional .....	4
2.4 Valores y/o Principios .....	5
2.5 Principales actividades y proyectos .....	5
2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés .....	10
2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores.....	12
2.9 Reclamos o Incidentes.....	12
3.1 Objetivos e indicadores de gestión .....	12
4. Balance Tributario o Cuadro de Ingresos y Gastos.....	14
5. Manifestación de responsabilidad de la Dirección .....	14

## 2. Información general y de contexto

### 2.1 Carta de nuestra trabajadora social

ONG Autribu se conforma desde la profunda convicción, de que las personas, los adultos juveniles y niñas, los dirigentes y todas las personas que forman parte de la sociedad civil en todos sus niveles, tanto directivos como socios, o incluso personas que sólo pertenecen, tenemos el poder para transformar nuestros contextos.

Estamos convencidos de que los cambios más significativos nacen en los contextos micro-sociales, en los espacios cotidianos donde se construyen vínculos, identidades y sentidos. Es allí donde se gestan transformaciones reales y sostenibles, capaces de impactar progresivamente en lo colectivo.

El trabajo debe realizarse desde el respeto, la escucha activa y el reconocimiento de las personas como protagonistas de sus propios procesos. Entendemos que cada comunidad posee saberes, experiencias y capacidades valiosas, y que nuestro rol es acompañar, fortalecer y generar condiciones para que esas potencialidades se expresen y se desarrollen.

Desde esta mirada, promovemos la participación activa, el compromiso colectivo y la corresponsabilidad social, apostando a la construcción de espacios inclusivos, justos y solidarios, donde cada persona pueda ejercer su derecho a participar y a incidir en la realidad que habita.

Desde mi realidad como Martina Verdugo, facilitadora de los programas “Incubadora de Iniciativas” y “Dirigentes en Acción”, puedo decir que ser parte de ONG Autribu ha sido una experiencia profundamente enriquecedora, tanto a nivel profesional como personal. Trabajar en conjunto y para personas comprometidas, interesadas en incidir de manera positiva desde distintas áreas, ha sido una fuente constante de motivación.

Esta experiencia me impulsa a seguir entregando lo mejor de mí desde mi rol, con responsabilidad y con profundo sentido social y comunitario. Asimismo, he aprendido significativamente de las personas que participan en los programas (las y los dirigentes y de las y los jóvenes), cuyas miradas, experiencias y trayectorias enriquecen el proceso. Este intercambio constante me ha reafirmado que el aprendizaje es continuo, tanto a nivel personal como laboral. Lo cual, sigue fortaleciendo mi desarrollo profesional y humano.

Concuerdo plenamente con la visión de ONG Autribu respecto a la importancia de dar voz, de generar espacios donde las personas puedan expresarse, ser escuchadas y convertirse en agentes de cambio dentro de sus comunidades.



**Martina Verdugo Peña.**  
**Trabajadora social.**  
**Facilitadora de workshops en ONG Autribu.**

**ONG AUTRIBU**  
RUT: 65.151.486 - K  
Pers. Jur. N° 260299  
WWW.AUTRIBU.ORG

## 2.2 Estructura de gobierno

El Directorio de nuestra organización está conformado por tres personas, cada una con diferentes profesiones y áreas de interés, lo que enriquece la toma de decisiones y el desarrollo de nuestra misión. Este equipo incluye un Presidente, un Secretario y un Tesorero, quienes trabajan de manera conjunta para guiar y supervisar el rumbo de la organización. De acuerdo con nuestros estatutos constitutivos, el Directorio es renovable cada cuatro años a través de una Asamblea de Socios. La última elección de la directiva se llevó a cabo en marzo de 2021. La próxima elección se realizará en marzo de 2025.

DIRECTORIO	
Nombre y RUN	Cargo
Jorge Salgado Ayala, 17.678.171-8	Presidente
Isabel Araya Barrios, 12.277.635-2	Secretaria
María Cecilia de la Paz, 10.407.948-2	Tesorera

## 2.3 Estructura operacional

La estructura organizacional de Atribu ha sido diseñada con el objetivo de garantizar los mejores resultados, siempre enfocados en ofrecer un servicio de calidad tanto a las comunidades como a nuestro equipo de voluntarios. Además, nos comprometemos a evaluar, corregir y mejorar de manera continua nuestro modelo de intervención para asegurar su efectividad y adaptabilidad a las realidades cambiantes.

Si bien contamos con una estructura jerárquica clara, nos esforzamos por fomentar un ambiente de trabajo colaborativo y flexible, en el que cada miembro del equipo tenga la libertad y autonomía para llevar a cabo sus tareas de acuerdo con su criterio profesional, siempre dentro del marco de los lineamientos y objetivos comunes establecidos. Este enfoque nos permite mantener la coherencia en el trabajo, sin perder de vista la creatividad y la iniciativa individual.

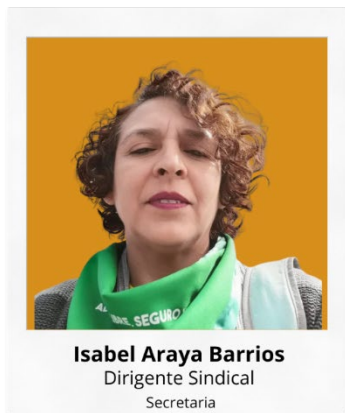
### Organigrama

La organización se estructura de manera que todos los roles y responsabilidades estén bien definidos, pero con una gran apertura para la colaboración y la toma de decisiones compartida. Aunque la jerarquía es respetada, buscamos que cada integrante pueda actuar con autonomía dentro de los lineamientos generales, promoviendo la innovación y la mejora continua en nuestras intervenciones.



### EQUIPO DE TRABAJO

Cada miembro de nuestro equipo desempeña su cargo de manera voluntaria, comprometido con la misión de la organización y con la mejora de las comunidades con las que trabajamos. Es importante destacar que, en las fotos que se presentan a continuación, no se incluyen a los voluntarios que nos apoyan directamente en terreno, quienes trabajan codo a codo con las comunidades durante cada intervención. Estos voluntarios, que se rotan en cada proyecto, son una pieza clave en nuestra labor, contribuyendo de manera fundamental al éxito de nuestras acciones.



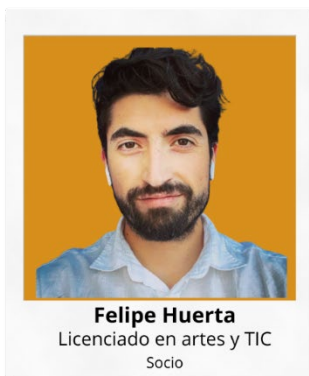
**Isabel Araya Barrios**  
Dirigente Sindical  
Secretaria



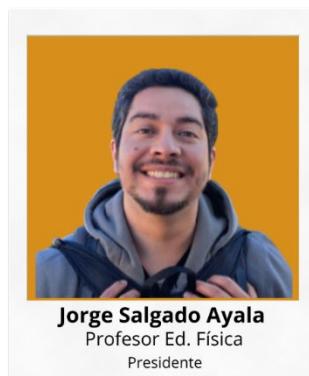
**Cecilia de la Paz Villarroel**  
Profesora Ed. Diferencial  
Tesorera



**Alfredo Piquer**  
Empresario  
Socio



**Felipe Huerta**  
Licenciado en artes y TIC  
Socio



**Jorge Salgado Ayala**  
Profesor Ed. Física  
Presidente

## 2.4 Valores y/o Principios

En Autribu, nos guiamos por principios fundamentales que reflejan nuestra visión y compromiso con las comunidades. Queremos transmitir:

- **Transparencia** en nuestras relaciones y en cada acción que emprendemos, promoviendo un ambiente de confianza mutua.
- **Pasión** por lo que hacemos, trabajando con dedicación y entusiasmo en cada proyecto.
- **Empatía** como motor de nuestro trabajo, actuando siempre con respeto y comprensión hacia las necesidades y realidades de los demás.
- **Compromiso** con el empoderamiento y el desarrollo comunitario, buscando siempre fortalecer a las personas y su capacidad para generar cambios.
- **Fraternidad** en nuestra forma de colaborar, trabajando de manera solidaria y unida.
- **Colaboración y autogestión** como principios fundamentales, entendiendo que el trabajo conjunto y la autonomía son claves para alcanzar grandes resultados.

Valores:

- **Transparencia** en las relaciones y en nuestro actuar.
- **Pasión** por lo que hacemos.
- **Empatía** hacia los demás.
- **Colaboración** como base para lograr grandes resultados.

## 2.5 Principales actividades y proyectos

### a. Actividades

#### 1. Implementación del Programa “Incubadora de Iniciativas” en las comunas de La Granja y Puente Alto

Durante el año 2025, la ONG Autribu impulsó uno de sus principales hitos institucionales mediante la creación e implementación del programa “Incubadora de Iniciativas”, ejecutado exitosamente en 2 comuna de la región Metropolitana: La Granja y Puente Alto. Esta iniciativa surge como una respuesta concreta a la necesidad de fortalecer el rol de las juventudes en sus territorios, promoviendo su participación activa en procesos de desarrollo comunitario y autogestión.

El programa tuvo como propósito central empoderar a jóvenes, potenciando su liderazgo y su capacidad de diseñar proyectos con impacto social real. Bajo un enfoque de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), se desarrolló un proceso formativo de tres meses que combinó la teoría técnica (Estructura de proyectos sociales, presupuestos, estrategias de comunicación) con el acompañamiento personalizado a través de mentorías virtuales y presenciales.

### Resultados Destacados por comuna:

## La Granja

En la comuna de La Granja, el programa logró una inserción profunda gracias a la articulación directa con las juventudes y el fortalecimiento de redes previamente establecidas con organizaciones del territorio. Este trabajo territorial permitió consolidar a la Sede Millaray como el espacio de encuentro para la ejecución del programa "Incubadora de Iniciativas". Cabe destacar que, si bien existió un convenio de colaboración con el municipio local, la ONG Autribu lideró de manera autónoma la gestión de espacios y la convocatoria de participantes, garantizando así un entorno que respondiera efectivamente a las necesidades y expectativas de las juventudes de la comuna.

A pesar de esta realidad, ONG Autribu permitió transformar estos desafíos en una oportunidad de validación territorial, generando resultados de alto impacto que superaron las expectativas iniciales, tales como:

#### A. Alta Tasa de Finalización:

El programa demostró una gran capacidad de retención, logrando que **el 60% de los jóvenes inscritos completara la totalidad del proceso formativo**, superando los estándares habituales en programas de participación voluntaria.

#### 4.1. Participación y finalización

El 60% de las personas encuestadas lograron completar el programa, mientras que el 40% se desvinculó antes de finalizarlo. Si bien puede considerarse positivo que una mayoría haya sostenido su participación hasta el cierre, **el hecho de que dos de cada cinco jóvenes hayan abandonado el proceso en algún momento resulta significativo y no debe ser minimizado.**

# 60%

## Terminaron el programa

#### B. Resultados de Excelencia:

Las y los participantes evaluaron el programa con los más altos estándares:

- El 100% calificó como "Excelente" o "Muy Bueno" el desempeño de los facilitadores y la utilidad de los contenidos.
- Se destacó el dominio adquirido en herramientas técnicas de vanguardia, como el Elevator Pitch, el diseño de presupuestos y Carta Gantt.

En resumen, la **valoración positiva es un indicador potente del impacto subjetivo y formativo del programa, y confirma que hubo una adecuada sintonía entre la propuesta y las necesidades/intereses de los y las jóvenes.**

# 100%

## Clasificó con nota máxima el programa



### C. Fortalecimiento del Tejido Social:

Más allá de los proyectos individuales, se logró crear una red de colaboración juvenil **donde el 100% de los participantes reportó haber generado vínculos significativos con sus pares**, combatiendo el aislamiento y fortaleciendo el capital social de la comuna.



## Puente Alto

La primera versión de la Incubadora en Puente Alto se caracterizó por una sólida articulación con el sector público, lo que garantizó una alta legitimidad y un alcance masivo en una de las comunas más grandes del país.

Un hito fundamental fue la alianza estratégica con la Oficina de la Juventud de la Municipalidad de Puente Alto. Este trabajo conjunto permitió una optimización de las redes de difusión territorial, validando la propuesta de la ONG Atribu ante la institucionalidad local.

El programa logró movilizar a jóvenes de entre 18 y 29 años, superando las barreras etarias al integrar a participantes con diversos intereses, todos unidos por el deseo de incidir en el desarrollo comunitario de Puente Alto.

### A. El 59% de los jóvenes inscritos termino el programa

#### 4.1. Inscritos v/s Egresados

El proceso de convocatoria logró reunir inicialmente a 19 jóvenes. Sin embargo, la participación real se configuró con 17 asistentes activos, dado que 2 jóvenes de los inscritos no establecieron contacto efectivo con la ONG tras el registro. Del grupo que inició las actividades (17 jóvenes), 10 jóvenes lograron completar satisfactoriamente el programa, lo que se traduce en un 59% de retención final. Si bien hubo una pérdida de 9 participantes (41% de deserción total), este fenómeno responde a la volatilidad propia de la participación juvenil en el territorio, manteniéndose dentro de parámetros manejables para el equipo.



### B. El 100% de los participantes:

Valoró positivamente la metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), destacando que el programa les entregó "herramientas concretas para el cambio social".

### C. Resultados de Transformación:

Los jóvenes de Puente Alto finalizaron el proceso con la capacidad técnica de postular sus iniciativas a fondos concursable, sintiéndose ahora actores protagónicos y líderes capaces de autogestionar soluciones para sus comunidades.

## ONG AUTRIBU

### 4.9. Adquisición de Herramientas vs. Protagonismo

El 87,5% dice tener "muchas más herramientas", pero solo un 62% se sintió "muy protagonista".

Los participantes reconocen una Transferencia de Conocimientos efectiva: saben "el qué" y "el cómo" (definir objetivos, presupuestos, diagnóstico, entre otros). Sin embargo, la percepción de protagonismo moderada sugiere que la metodología, aunque es participativa, generó cierto nivel de dependencia del facilitador.

### D. Resalta la Flexibilidad:

En sectores como Puente Alto, donde el tiempo de los jóvenes es limitado por estudios o trabajo, la flexibilidad horaria de las **mentorías es un valor agregado enorme por los mismos jóvenes.**

A continuación se recopilaron testimonios de las/os jóvenes que participaron en el programa, a través de videos, se transcribieron algunos fragmentos:

*"Recomendaría el programa, ya que siento que el programa da herramientas muy firmes sobre lo que es redacción de un proyecto". - Lucas Carrillo*

*"Es muy buena instancia para conectar con otras personas que están en la misma parada, con los mismos intereses y preocupaciones". - Anahís Sepulveda*

*"Lo que más me gustó del programa fue el ambiente grato, la flexibilidad y la buena disposición de los facilitadores" - Ivette Rojas*

*"Me gusto la dinámica del programa, lo fácil que era participar entre todos, no era algo estructurado". - Ivania Pérez*

*"Me acomodó mucho el horario, yo trabajo, por lo que normalmente quedo afuera de varias actividades porque la realizan en horarios laborales". - Karla Nowajewski*

*"Me siento capaz de postular un fondo concursable". - Karla Nowajewski*



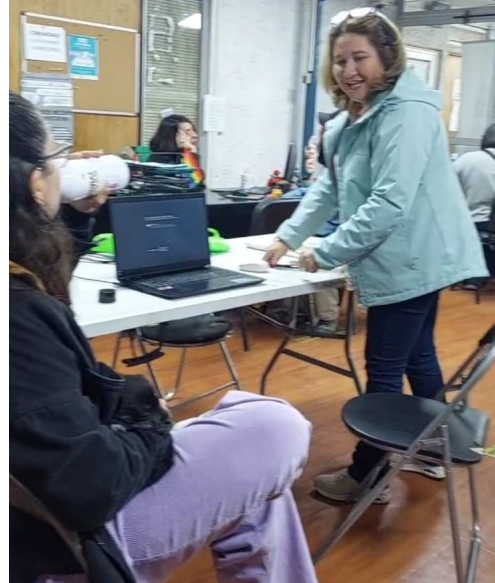
El análisis y los hitos presentados anteriormente no constituyen meras percepciones institucionales de la ONG Autribu. Por el contrario, **toda la información expuesta, ha sido construida íntegramente a partir de las Sistematizaciones de Experiencias de cada comuna.**

Estos documentos recogen de manera sistemática y rigurosa las voces, evaluaciones y testimonios directos de las y los jóvenes que protagonizaron ambas versiones del programa en 2025. Al basar nuestro reporte en la evidencia proporcionada por los propios participantes, reafirmamos nuestro compromiso con la transparencia y con un modelo de intervención que pone a la juventud en el centro, validando que el éxito de "Incubadora de Iniciativas" es, ante todo, un logro de los territorios y sus comunidades. **Este programa representa un avance significativo en la consolidación del modelo de intervención de la ONG Autribu.** No solo entregamos conocimientos, sino que habilitamos a las juventudes para que sean ellas quienes lideren la transformación de su entorno, contribuyendo de manera profesional y sostenible a la construcción de una sociedad más justa y participativa.

## 2. Apoyo en la postulación de proyectos comunitarios al FNDR

ONG Autribu ha consolidado su rol como un actor clave en la gestión territorial mediante una colaboración estratégica con la Municipalidad de La Cisterna. Durante el mes de marzo de 2025, se llevó a cabo un despliegue técnico orientado a fortalecer las capacidades de las organizaciones sociales de la comuna.

La ONG brindó apoyo directo en la Oficina de Organizaciones Comunitarias, estableciendo un punto de atención presencial para orientar a diversas agrupaciones en sus procesos de postulación al fondo concursable del Gobierno Regional (GORE), específicamente el fondo “Comunidad Activa, FNDR”.



Este apoyo no se limitó a la entrega de información, sino que consistió en acompañarlos en la formulación de proyecto y en la postulación de este mismo en el formulario de postulación del gobierno regional (vía remota).

Este hito es de vital importancia, ya que evidencia que la ONG Autribu actúa como un puente entre los recursos públicos y la base social. Al democratizar el acceso a herramientas de formulación de proyectos, la ONG reduce las brechas de desigualdad técnica que muchas veces impiden que las organizaciones funcionales y territoriales accedan a financiamiento. 6 organizaciones que postularon junto a nosotros, se adjudicaron el fondo.

Adicionalmente, la organización de la comuna de la Granja, Centro Cultural La Katrala, se adjudicó por primera vez el Fondo Comunidad Activa, el cual será ejecutado en 2026 junto a nuestro acompañamiento.

## 3. Implementación del Programa “Dirigentes en Acción” en la comuna de La Cisterna.

Hacia el cierre del año, en noviembre de 2025, la ONG Autribu marcó un nuevo hito en su despliegue institucional con el inicio del programa “Dirigentes en Acción”. Esta iniciativa, diseñada específicamente para las directivas de organizaciones funcionales y territoriales (Presidente/a, Secretario/a y Tesorero/a), representa la expansión de nuestro modelo de autogestión hacia los dirigentes del territorio de La Cisterna.

El mes de noviembre funcionó como una **etapa de diagnóstico e instalación en el territorio**. Durante este periodo, se establecieron los primeros vínculos directos con las directivas, permitiendo conocer de primera fuente la realidad del territorio y adaptar los contenidos de los futuros workshops a las necesidades reales de cada organización.

Un factor determinante en esta etapa fue el **trabajo conjunto con la Oficina de Organizaciones Comunitarias de la Municipalidad de La Cisterna**. Esta alianza permitió una articulación fluida con el territorio, facilitando que el programa fuera personalizado y contextualizado según las dinámicas propias de las dirigencias locales. Gracias a esta colaboración, el programa no solo entrega herramientas técnicas, sino que se alinea con la realidad administrativa y social de la comuna.

El programa comenzó a proyectar sus líneas de acción en áreas fundamentales para la autonomía dirigenal: transparencia, relación con el municipio, uso de plataformas del Estado, documentos, claves, y el diseño técnico de proyectos.

A pesar de encontrarse en su fase inicial, los resultados de noviembre son sumamente prometedores. Este hito destaca el compromiso de la ONG con la intergeneracionalidad: mientras la "Incubadora de Iniciativas" forma a las nuevas generaciones, "Dirigentes en Acción" profesionaliza y actualiza a quienes ya poseen una trayectoria de liderazgo.

#### 4. Otras actividades del 2025:

- Firma convenio colaboración municipalidad de la Cisterna y, futuro Puente Alto.
- Programa de ABP colegio mirador en puente alto – formación de equipo de profesores, 2 sesiones más participación con los estudiantes. Participación en el evento de cierre de proyectos de los estudiantes en octubre.
- Presencia y taller en Sesión n°3 de Escuela de formación permanente de dirigentes de La Cisterna.
- Rediseño de la página web.
- Creación de un autodiagnóstico de dirigentes, para determinar contenidos.
- Rediseño de la estructura de las jornadas de dirigentes en acción atendiendo a los requerimientos de los participantes.
- Capacitación de transparencia, realizada por Chile Transparente y Ciudadanía Inteligente.
- Participación en el encuentro Socios Comunitarios y Docentes UC Sembrando Redes, Cosechando Comunidad.
- Participación en el diálogo digital “el futuro que queremos las juventudes”, organizado por ONU junto a INJUV.
- Participación en la indagación sobre los desafíos y propuestas de las organizaciones de la sociedad civil para el nuevo ciclo de gobierno de Sociedad en Acción.
- Participación en la presentación de los resultados de la encuesta 2025 de “mirada de futuro al rol y desafíos de las OSC” Centro UC, políticas públicas.
- Realizamos el seminario de cierre de año para jóvenes en “compromiso joven”, iniciativa de INJUV, y estamos apoyando a jóvenes de la red.
- Participamos por primera vez en el mercado público.
- Participación en el seminario La sociedad civil en cifras, del Centro UC de políticas públicas.
- Modificación encuesta de experiencia programas dirigentes en acción para fortalecer el programa.

#### b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)

Este año, se rindió el **fondo FNDR 2024**, implementado en 2025, mediante el programa “**Incubadora de iniciativas**”:  
**Capacitaciones para jóvenes en la redacción de proyectos comunitarios**, con un financiamiento de **\$7.941.000**.

El FNDR es un programa que forma parte de una iniciativa de inversión pública, a través de la cual el Gobierno Central transfiere recursos a las regiones para promover el desarrollo social, económico y cultural. El objetivo es fomentar un desarrollo territorial armónico y equitativo en cada una de las regiones del país.

También el 2025 se adjudicó la **Subvención presidencial**, para que este sea implementado el 2026, mediante el programa “**Dirigentes en Acción**”:  
**Capacitaciones para dirigentes sociales de las organizaciones funcionales y territoriales**, con un financiamiento de **\$8.809.030**.

La subvención presidencial es un programa que forma parte de una iniciativa de inversión pública, a través de la cual el Gobierno Central transfiere recursos a las regiones para promover el desarrollo social, económico y cultural. El objetivo es fomentar un desarrollo territorial armónico y equitativo en cada una de las regiones del país.

## 2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

Desde su fundación, Autribu ha recorrido un extenso camino en la construcción de alianzas de colaboración. Sabemos que formar dirigentes barriales, acompañar y apoyar a las personas según sus necesidades reales, y proporcionar a las comunidades herramientas de autogestión y desarrollo local para transformar la manera en que enfrentan y superan los desafíos que les afectan, es un trabajo que no puede realizarse de manera aislada. Nadie puede hacerlo solo. Además, nos enfocamos en apoyar a los vecinos a identificar y gestionar soluciones concretas y sostenibles para sus necesidades más urgentes.

A lo largo de este tiempo, hemos fortalecido y establecido nuevas alianzas en línea con nuestras iniciativas y programas.

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
	<p><b>Instituto IFF América:</b> tenemos una alianza social, donde recibimos pasantes/voluntarios de sus programas formativos.</p>
	<p><b>Oficina de la juventud:</b> Con esta oficina contamos con una alianza estratégica para poder generar el programa “Incubadora de Iniciativas” y así tener un vínculo directo en el territorio.  <b>Búsqueda de firma de convenio:</b> Desde ONG AUTRIBU se busca generar convenio formal con DIEDO del Municipio de Puente Alto, para seguir fortaleciendo el trabajo colaborativo.</p>
	<p>El objetivo de la <b>red internacional Alma Educativa</b> es lograr una EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA EL MUNDO la que llegue a incidir desde los territorios hasta ámbitos internacionales.  Esta red para el 2025 marcó agenda de trabajo colaborativo en temas de educación y transformación de los espacios educativos.</p>
	<p><b>Academic Programs International (API)</b> Promueve el aprendizaje permanente a través de experiencias globales, para estudiantes, colegios, universidades, entre otros, ofreciendo programas de alta calidad que sea seguro, asequible y acelere el aprendizaje y el crecimiento profesional.  Ellos nos ofrecen asesorías con jóvenes estudiantes de distintas carreras en Ohio, para desarrollar soluciones y planes de implementación para una necesidad organizacional que tengamos cómo organización.</p>
	<p><b>Convenio de Colaboración:</b> Se genera firma de convenio con la Municipalidad de La Cisterna, con el fin de seguir colaborando y generando los programas en el territorio.  <b>Programa “Dirigentes en Acción”:</b> Se comienza a trabajar con los dirigentes, de las diversas organizaciones del territorio, para la ejecución de este. El programa sigue el año 2026.</p>

## 2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

En cada una de nuestras intervenciones en territorio, nos comprometemos a seguir principios que nos permitan evaluar y medir la satisfacción de los usuarios de manera efectiva, asegurando que nuestras acciones sean relevantes y beneficiosas para las comunidades. Para ello, procuramos:

1. **Evitar centrar la atención exclusivamente en la vulnerabilidad:** Reconocemos que cada comunidad tiene múltiples dimensiones y capacidades. En lugar de enfocarnos solo en los aspectos de vulnerabilidad, promovemos una visión integral que resalte las fortalezas y potencialidades de las personas y grupos con los que trabajamos.
2. **Promover la autogestión:** Fomentamos que los participantes (vecinas y vecinos) sean protagonistas activos en la identificación de sus necesidades y la creación de soluciones. Impulsamos el empoderamiento de las comunidades, proporcionándoles las herramientas necesarias para que puedan gestionar y liderar sus propios procesos de desarrollo, garantizando la sostenibilidad a largo plazo.

3. **Impulsar la generación de testimonios (auditivos y audiovisuales):** Creemos en la importancia de escuchar y visibilizar las voces de aquellos que forman parte de nuestras intervenciones. Por ello, promovemos la creación de testimonios en formatos de audio o video, lo cual no solo nos permite medir el impacto de nuestro trabajo, sino también fortalecer la participación comunitaria y dar visibilidad a sus historias y experiencias.

Estas prácticas nos permiten obtener una retroalimentación continua que mejora la calidad de nuestro trabajo y asegura que nuestras intervenciones sean relevantes y efectivas para los beneficiarios.

## 2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

Mantenemos un vínculo activo y constante con diversos actores clave en nuestro trabajo, incluyendo un convenio de colaboración formal con la Municipalidad de La Cisterna y en búsqueda de un convenio de colaboración con la Municipalidad de Puente Alto. Estas relaciones nos permiten coordinar esfuerzos para el desarrollo de proyectos y la implementación de acciones que beneficien directamente a las comunidades locales.

Además, contamos con alianzas estratégicas vigentes con más de 15 organizaciones sociales, tanto aquellas directamente relacionadas con nuestra labor como otras que, aunque no tienen una conexión directa, están dispuestas a colaborar y apoyar nuestras iniciativas. Estas alianzas no solo enriquecen nuestra capacidad operativa, sino que también crean un entorno de apoyo mutuo, donde todas las partes se benefician del intercambio de conocimientos, y experiencias, fortaleciendo así nuestra misión de promover el desarrollo comunitario y la autogestión.

Este enfoque colaborativo nos permite ampliar nuestro impacto, aprender de otros y generar soluciones más integrales y sostenibles para las comunidades con las que trabajamos.

## 2.9 Reclamos o Incidentes

Durante el transcurso del año, no se registraron reclamos ni incidentes que pudieran afectar la reputación ni el prestigio de la organización.

Nos enorgullece destacar que, la cercanía con las comunidades, hemos logrado mantener una relación de confianza y respeto con los participantes de nuestros programas y con las distintas partes involucradas.

Sin embargo, seguimos comprometidos en mantener canales de comunicación abiertos y efectivos, para que cualquier situación que pudiera surgir sea gestionada de manera oportuna y transparente. La retroalimentación y las observaciones de los participantes son siempre bienvenidas y consideradas valiosas para seguir mejorando y garantizando el buen desarrollo de nuestras iniciativas.

## 2.10 Prácticas de gestión ambiental

Durante este año, nuestra organización no contempló actividades de sustentabilidad y cuidado ambiental desarrolladas o patrocinadas por la organización.

# 3. Información de desempeño

## 3.1 Objetivos e indicadores de gestión

- a. ¿Su organización cuenta con indicadores de desempeño definidos?

Sí, contamos con matrices de marco lógico que definen los indicadores de desempeño relacionados con cada uno de nuestros programas, así como también a nivel organizacional. Estos indicadores nos permiten medir de manera efectiva el impacto y los resultados de nuestras iniciativas, garantizando que nuestras intervenciones sean alineadas con los objetivos establecidos.

Además, los indicadores están diseñados para evaluar tanto los resultados cualitativos como cuantitativos, lo que nos permite obtener una visión integral del desempeño de nuestros programas. Estos se revisan de manera periódica para asegurar que estemos avanzando en la dirección correcta y realizar ajustes en caso de ser necesario. La constante evaluación a través de estos indicadores nos permite también mejorar nuestros procesos y asegurar la sostenibilidad de nuestras acciones en las comunidades.

- b. Si los tiene, se sugiere utilizar los cuadros que siguen, para ilustrar el desempeño del año.

A continuación, se presenta la matriz de Marco Lógico, asociada los programas de “Dirigentes en Acción” e “Incubadora de Iniciativas”, el cual fue realizado en el 2025:

NOMBRE	OBJ. GENERAL	OBJ. ESPECÍFICO	INDICADORES DE LOGRO	METAS	M. DE VERIFICACIÓN
DIRIGENTES MOVILIZADOS	Apoyar la realización de gestiones inmediatas e impulsar la generación de proyectos comunitarios, que impacten positivamente la calidad de vida de las personas que viven en contextos vulnerables, para que los dirigentes tengan las herramientas y conocimientos digitales, que les permita avanzar de forma remota en la gestión comunitaria para la resolución de sus problemáticas.	1.- Entregar y aplicar conocimientos básicos sobre el uso de herramientas tecnológicas, indispensables para la vinculación y gestión remota con autoridades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cantidad de participantes</li> <li>- Creación de grupos en RRSS</li> <li>- Creación de Gmail</li> <li>- Definir medios y criterios de convocatoria en comunidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Que asistan al menos 2 personas de la directiva</li> <li>- Que se generen mails con el nombre de la comunidad.</li> <li>- Identificar al menos 2 medios y 2 criterios al momento de convocar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Foto de la lista de asistentes, nombre comunidad, cargos y mail de la comunidad.</li> <li>- Foto del material generado en el taller.</li> </ul>
		2.- Facilitar y promover a través de workshops acciones concretas e inmediatas para la resolución de problemáticas presentes en la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realiza una planificación a mediano plazo de gestiones y acciones</li> <li>- Se solicitan reuniones con autoridades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificar al menos 5 acciones próximas.</li> <li>- Solicitar al menos una reunión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Copia digital de los cronogramas.</li> <li>- Copia digital de los correos de respuesta de la ley del lobby.</li> </ul>
		3.- Impulsar proyectos territoriales y gestiones prioritarias para el desarrollo comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se identifican necesidades y problemáticas de sus comunidades</li> <li>- Se escriben proyectos, solicitudes y requerimientos</li> <li>- Se entregan solicitudes y requerimientos en los organismos correspondientes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar al menos 3 necesidades y probl.</li> <li>- Escribir y entregar al menos 2 solicitudes y/o requerimientos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Copia digital de los proyectos, solicitudes y requerimientos.</li> <li>- Copia digital de documentos entregados con timbre de recepción.</li> </ul>




NOMBRE	OBJ. GENERAL	OBJ. ESPECIFICOS	INDICADORES DE LOGROS	METAS	M. DE VERIFICACIÓN
INCUBADORA DE INICIATIVAS	Promover el involucramiento y la participación activa de jóvenes, entre los 18 y 29 años, contribuyendo a la construcción de proyectos que aporten a sus territorios.	1.- Fortalecer la capacidad de liderazgo, organización y toma de decisiones de jóvenes, promoviendo su rol como agentes de cambio en sus comunidades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cantidad de jóvenes participantes.</li> <li>- Cantidad de problemáticas identificadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer 2 problemáticas y/o necesidades del territorio en el que viven.</li> <li>- Al menos 4 participantes que finalicen el programa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro fotográfico de las problemáticas identificadas.</li> <li>- Fotos de las jornadas.</li> <li>- Lista de asistencia.</li> </ul>
		2.- Consolidar redes juveniles de colaboración que fortalezcan la acción colectiva y la sostenibilidad de las iniciativas territoriales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sostenibilidad del grupo de whatsapp creado.</li> <li>- Que los jóvenes identifiquen 2 maneras de darle sostenibilidad a los proyectos.</li> <li>- Reconocer asociatividad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Al menos 2 jóvenes reconozcan colaboración.</li> <li>- Que al menos 2 jóvenes reconozcan haber generado vínculos para sus proyectos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Encuesta de término del programa.</li> </ul>
		3.- Fomentar la creación de proyectos e iniciativas colaborativas, diseñadas y ejecutadas por los propios jóvenes, orientados a la búsqueda de soluciones coherentes a los desafíos locales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cantidad de proyectos diseñados</li> <li>- Cantidad de proyectos postulados</li> <li>- Que aprendan a utilizar herramientas participativas</li> <li>- Que utilicen instrumentos de metodologías.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 proyecto finalizado y postulable.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Drive con proyectos de cada joven que participe del programa.</li> <li>- Registro fotográfico de las metodologías utilizadas.</li> </ul>

#### 4. Balance Tributario o Cuadro de Ingresos y Gastos

Documento generado aparte, subido directamente y en original a la plataforma dispuesta por el Ministerio de Justicia para Memorias y Balances.

#### 5. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 02 de febrero de 2025:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
Jorge Salgado Ayala	Presidente	17678171-8	
María De La Paz Villarroel	Tesorera	10.407.948-2	
Isabel Barrios Araya	Secretaria	12.277.635-2	

(Esta manifestación debe ser suscrita necesariamente por el Presidente del Directorio, sin perjuicio que concurran a ella los demás directores, el ejecutivo máximo, el responsable por las materias financieras o el contador. En la eventualidad de que, por razón fundada, el máximo representante no esté en condiciones de hacerlo, debe dejarse constancia expresa de esta circunstancia).

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

Las firmas constan en documento original.

Fecha: 02 de Marzo de 2026